

6597 27144 E.723002
#71

Quito, 25 de abril de 2019

Señor
Gilberto Santiago Banda Hidalgo
Presente.-

De mi consideración:

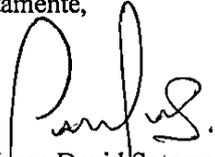
Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la cláusula quinta del contrato constitutivo de la compañía OCTAEDRO INVERSIONES CIA.LTDA., se decidió designar a Usted, para el cargo de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la Compañía en mención, el mismo que lo desempeñará por el periodo estatutario de **CINCO (5) AÑOS** ✓

De acuerdo con los estatutos sociales, a su representada le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, en reemplazo del Gerente General de la misma. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el artículo trigésimo primero del Estatuto Social de la Compañía. ✓

La compañía OCTAEDRO INVERSIONES CIA.LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 04 de abril del 2019, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 25 de abril del 2019, documento en el cual consta el Estatuto Social de la Compañía. ✓

En nombre de la Compañía me complace darle a conocer esta merecida designación.

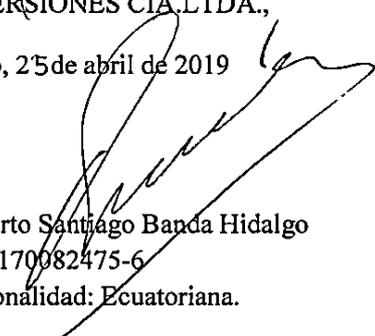
Atentamente,



Sr. Marco David Sotomayor Camacho.

Aceptación: Acepto el cargo de **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO** de la compañía OCTAEDRO INVERSIONES CIA.LTDA., ✓

Quito, 25 de abril de 2019



Gilberto Santiago Banda Hidalgo
C.C. 170082475-6
Nacionalidad: Ecuatoriana.

Lo enmendado '5' vale.- *MD*



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	146879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6597
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCTAEDRO INVERSIONES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BANDA HIDALGO GILBERTO SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1700824756
CARGO:	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2164 DEL 25/04/2019 .- NOT. 2 DEL 04/04/2019 KP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103